4233100

Bogotá D.C.

Señor(a):

GUSTAVO DE JESUS ROJAS HERNANDEZ
PROSEGUR TECNOLOGIA S.A.S
Dirección Electrónica: mayra.leon@prosegur.com
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA A MODIFICACION POR FUSION Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Referenciado: 1-2025-29446

Cordial saludo

Por medo del presente me permito informarle que con ocasión a la fusión por absorción celebrada entre PROSEGUR TECNOLOGÍA S.A.S. (absorbente), identificada con el NIT 830.025.104-7, y PROSEGUR SISTEMAS ELECTRÓNICOS S.A.S. (absorbida), la entidad llevará a cabo la respectiva modificación al contrato 4233100-743-2025, conforme a lo anterior, se requiere que allegue actualizada y vigente la siguiente documentación.

- Certificado de existencia y representación legal - (expedición no mayor a 30 dias calendario).
- Certificado de registro único de TIC - (expedición no mayor a 30 dias calendario).
- Certificación de parafiscales expedida en el mes de septiembre.
- Cedula y antecedentes del Revisor Fiscal.
- Certificación bancaria - (expedición no mayor a 30 dias calendario).
- Antecedentes de Procuraduría – (Rep. legal y persona jurídica).
- Antecedentes Personería
- Antecedente Contraloría – (Rep. legal y persona jurídica).

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195

- Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado REDAM
- Certificado Registro de Medidas Correctivas.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ
Revisó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195